

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS SOCIO AMBIENTALES
HIDROFACE CIALTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cuatro (04) días del mes de Abril del dos mil
doce (2012), siendo las 15 horas (3:00), en el domicilio principal de la Compañía
ubicado en las calles: Alma Simpatía N°17-150 y Quince de Mayo.

- Sr. Freddy Alonso Parra Torres, propietario de 500 acciones ordinarias y
nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del
capital social.
- Sr. José Gustavo Gómez Higuera, propietario de 300 acciones ordinarias y
nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del
capital social.
- Sr. Guido Smith Cevallos Carrera, propietario de 500 acciones ordinarias y
nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del
capital social.

Preside la sesión, el Sr. Freddy Alonso Parra y actúa como Secretario Ad - Hoc el Sr.
José Gómez Higuera.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 75% del capital social de la
Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden
constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme al Art. 238 de la
Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de
Accionistas, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución de los informes de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y
Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2011.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e
inmediatamente se procede a tratarlo.

PRIMERO. El Gerente hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la Junta el
Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011. La Junta pasa a
deliberar y resuelve por unanimidad aprobar dicho Informe.

SEGUNDO. La Junta pasa inmediatamente a tratar el siguiente punto del Orden del
Día: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y
Ganancias al 31 de Diciembre del 2011. El Gerente pone en conocimiento de la Junta
el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado
Ejercicio Fiscal. La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar por unanimidad el
Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2011.

Siendo las 17h00 pm y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, firman los accionistas en unidad de acto:


Freddy Alonso Parra Torres
PRESIDENTE - SOCIO


Guido Smith Cevallos Carrera
GERENTE - SOCIO


José Gustavo Gómez Higuera
SOCIO - Secretario AD HOC